



**JUZGADO VEINTITRÉS ADMINISTRATIVO ORAL
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
MEDELLÍN – ANTIOQUIA**

Medellín, veintiséis (26) de mayo de dos mil Quince (2015)

REFERENCIA: REPETICIÓN
AFECTADO: MINISTERIO DE DEFENSA
DEMANDADO: JORGE ELIECER DE LA ASUNCIÓN ANGARITA.
RADICADO: 2014 – 00540

ASUNTO: NOMBRA NUEVO CURADOR

Dado que los auxiliares de la Justicia designados mediante auto del tres (03) de Septiembre de 2014 no se han acercado al Despacho para tomar posesión del cargo en el cual fueron designados, el Despacho se ve en la necesidad de nombrar nuevos abogados de la lista de auxiliares de la justicia para el cargo de Curador Ad Litem, a los siguientes abogados:

- a) Dr. (a) GERMÁN MEJÍA ÁLVAREZ**
Dirección **CALLE 38 No. 96-02 Apto 218 Medellín**
Teléfono **4132633**
- b) Dr. (a) LUIS ALBERTO VILLEGAS MORENO**
Dirección **CLL 48. No. 49-42 Ofic. 715 Medellín**
Teléfono **2318330**
- c) Dr. (a) ELCY ALVERY QUIROZ VARELA**
Dirección **CLL 52 No. 49-61. Ed. VÉLEZ ÁNGEL Medellín**
Teléfono **2934422**

Por secretaria, mediante telegrama se le comunicara su designación, advirtiéndoles que deberán notificarse personalmente del auto notificado por estados el **22 de Mayo de 2014,** mediante el cual se

admitió la demanda, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibido aquel; para lo cual se observara el procedimiento señalado en la norma citada, esto es, el cargo lo ejercerá el primer auxiliar de la justicia que concurra a notificarse del auto admisorio de la demanda, acto que conllevara la aceptación de la designación.

NOTIFIQUESE

PILAR ESTRADA GONZALEZ
Juez.

L.Y.L.

JUZGADO VEINTITRÉS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO MEDELLÍN Siendo las ocho de la mañana (8:00A.M) del día de hoy _____ se notifica a las partes la providencia que antecede por anotación en Estados. NATALIA RAMÍREZ BARRETO Secretaria



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado 23 Administrativo de Medellín
Calle 42 No. 48 – 55, Edificio Atlas, Medellín

Fecha: Veintisiete (27) de Mayo de 2015
Telegrama # 375 - Cuenta 00800165798

Doctor.
GERMÁN MEJÍA ÁLVAREZ
Dirección: CALLE 38 No. 96-02 Apto 218 Medellín
Teléfonos: 4132633
Medellín- Antioquia

Referencia: Repetición.
Radicado: 2014 – 00540.

Le comunico que mediante Auto notificado por estados el día 27 de Mayo de 2015, este despacho dispuso nombrarlo en el cargo de Curador Ad – Litem en el proceso de la referencia, para que represente los intereses del señor JORGE ELIECER DE LA ASUNCIÓN ANGARITA, quien fue convocado como demandado en el presente proceso de medio de control Repetición. Lo anterior para que se acerque al despacho a tomar posesión legal del cargo y reclamar los documentos pertinentes para ejercer la defensa del mencionado señor. Cuenta con un término de cinco (5) días contados a partir del día siguientes del recibo de la comunicación.

Cordialmente,

NATALIA RAMÍREZ BARRETO
SECRETARIA



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado 23 Administrativo de Medellín
Calle 42 No. 48 – 55, Edificio Atlas, Medellín

Fecha: Veintisiete (27) de Mayo de 2015
Telegrama # 376 - Cuenta 00800165798

Doctor.
LUIS ALBERTO VILLEGAS MORENO
Dirección: CLL 48. No. 49-42 Ofic. 715
Teléfonos: 2318330
Medellín- Antioquia

Referencia: Repetición.
Radicado: 2014 – 00540.

Le comunico que mediante Auto notificado por estados el día 27 de Mayo de 2015, este despacho dispuso nombrarlo en el cargo de Curador Ad – Litem en el proceso de la referencia, para que represente los intereses del señor JORGE ELIECER DE LA ASUNCIÓN ANGARITA, quien fue convocado como demandado en el presente proceso de medio de control Repetición. Lo anterior para que se acerque al despacho a tomar posesión legal del cargo y reclamar los documentos pertinentes para ejercer la defensa del mencionado señor. Cuenta con un término de cinco (5) días contados a partir del día siguientes del recibo de la comunicación.

Cordialmente,

NATALIA RAMÍREZ BARRETO
SECRETARIA



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado 23 Administrativo de Medellín
Calle 42 No. 48 – 55, Edificio Atlas, Medellín

Fecha: Veintisiete (27) de Mayo de 2015
Telegrama # 377 - Cuenta 00800165798

Doctora.

ELCY ALVERY QUIROZ VARELA

Dirección: CLL 52 Nro. 49-61. Edificio Vélez Ángel. Medellín

Teléfonos: 2934422

Medellín- Antioquia

Referencia: Repetición.
Radicado: 2014 – 00540.

Le comunico que mediante Auto notificado por estados el día 27 de Mayo de 2015, este despacho dispuso nombrarlo en el cargo de Curador Ad – Litem en el proceso de la referencia, para que represente los intereses del señor JORGE ELIECER DE LA ASUNCIÓN ANGARITA, quien fue convocado como demandado en el presente proceso de medio de control Repetición. Lo anterior para que se acerque al despacho a tomar posesión legal del cargo y reclamar los documentos pertinentes para ejercer la defensa del mencionado señor. Cuenta con un término de cinco (5) días contados a partir del día siguientes del recibo de la comunicación.

Cordialmente,

NATALIA RAMÍREZ BARRETO
SECRETARIA